

Con fundamento en el artículo 24, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, publicada el día 16 de julio de 2021, se procede a realizar la **Junta de Aclaraciones** de la **Licitación Pública Nacional N° LPN/11/SEGOB/2022**, relativo a la **Adquisición de Combustible por Tarjeta Electrónica para la Dirección General de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo**, por lo que se levanta la siguiente:

A C T A

En la ciudad de Chetumal, Capital de Estado de Quintana Roo, siendo las **15:00** horas del día **28 de octubre de 2022**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración de la Secretaría de Gobierno, ubicada en la Av. Insurgentes esquina Corozal, número 202, colonia David Gustavo Gutiérrez Ruiz; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas se indican al final de la presente acta, con el objeto de participar en el presente acto presidido por el C.P. Juan Enrique Chejín Vargas, Director de Administración de la Secretaría de Gobierno.

La presente junta de aclaraciones tiene como finalidad dar respuesta a todas y cada una de las dudas y/o preguntas planteadas respecto de las bases de licitación y sus anexos, en el entendido de que aquellas que sean debidamente aclaradas y agreguen algún concepto, modifique algún término o especificación a las mismas, serán las únicas que se tomarán en cuenta.

- I. Dando inicio a la presente junta de aclaraciones, la convocante informa que, en cumplimiento al Anexo Primero del Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el 07 de septiembre de 2018, este acto será video grabado.
- II. Seguidamente se informa que para este acto no se recibieron a través del correo electrónico licitaciones.segob@gmail.com, en tiempo y forma, escrito de dudas y/o aclaraciones de las bases y anexos de la presente licitación pública, así como también el comprobante de pago de bases para participar en el presente procedimiento, por parte de licitante alguno.

Lo anterior, con base a lo establecido en las bases de licitación, en el en el apartado **c. Junta de Aclaraciones**, inciso **C8**, que a la letra dice:

c.8. Los licitantes que adquieran las bases por cualquiera de las dos modalidades anteriormente referidas, deberán notificar a la Convocante mediante el correo electrónico licitaciones.segob@gmail.com, adjuntando el comprobante de pago, a más tardar el día 27 de octubre del 2022 a las 14:30 horas.

- III. Aunado a lo anterior, se manifiesta que para el presente evento del procedimiento de licitación no se presentó ningún licitante. Razón por la cual, se procede a declarar **desierta** la licitación pública nacional, con fundamento en lo establecido en las bases de licitación en la cláusula **DÉCIMA SEGUNDA. CAUSAS PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y/O PARTIDA**, inciso a) que a la letra dice:

- a) **Cuando ninguna persona física o moral adquiera las bases del procedimiento dentro de los tiempos establecidos. (SIC)**

IV. No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones, del procedimiento de Licitación Pública Nacional No. LPN/11/SEGOB/2022 siendo las 15:10 horas del día que lleva por fecha la presente actuación, firmando para constancia y efectos legales que correspondan, los que en ella intervinieron.

POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C.P. JUAN ENRIQUE CHEJÍN VARGAS	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	
LIC. LINABEL CORTÉS SANTÍN	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A AUDITORÍAS Y CONTROL.	
DRA. LUZ MARGARITA GONZÁLEZ LÓPEZ	DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	
ING. MARÍA DOLORES CÓRDOVA LECHUGA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS	